

11 de agosto de 2020

Guatemala: Allanamiento y robo en la casa del defensor de derechos humanos Ubaldino García Canan

En la noche del miércoles 5 de agosto de 2020, personas desconocidas forzaron las ventanas de la casa del defensor **Ubaldino García Canan**, allanaron y robaron múltiples pertenencias de su domicilio en el municipio de Olopa del departamento Chiquimula.

Ubaldino García Canan es defensor de derechos humanos e indígena Maya Chorti' de Olopa, municipio donde participa de la resistencia pacífica de comunidades indígenas en contra de la empresa minera Cantera Los Manantiales. Ubaldino es interlocutor del Consejo Indígena Maya Ch'orti' de Olopa, y realiza una importante labor articulando los esfuerzos del Consejo para el cese de la minería ilegal en la región, con organismos locales e internacionales.

En la noche del miércoles 5 de agosto de 2020, personas desconocidas allanaron la casa y tienda de **Ubaldino García Canan**. Los perpetradores robaron dinero, productos del negocio y documentos personales. A las 9:00 am del 6 de agosto, integrantes del Consejo de Autoridades Indígenas Maya Ch'orti' de Olopa, Chiquimula en conjunto con integrantes de la Policía Nacional de Olopa, visitaron el domicilio del defensor para documentar evidencias de lo sucedido. Las autoridades indígenas concluyeron que el robo de documentos personales del defensor, sugiere que el incidente fue motivado por algo más que un interés económico.

La empresa Cantera Los Manantiales ubicada en el municipio Chorti' de Olopa, en el departamento Chiquimula, ha sido señalada por organizaciones de derechos humanos guatemaltecas de causar graves violaciones de derechos humanos en contra pueblos indígenas. En noviembre de 2019, [la Corte Suprema de Justicia \(CSJ\) suspendió la licencia de la minera Cantera Los Manantiales](#) y el [Tribunal de Amparos otorgó al Consejo Indígena Maya Ch'orti' de Olopa, Chiquimula](#), un recurso de Amparo para cancelar las operaciones que de forma anómala realiza la empresa, violando los acuerdos firmados con la asamblea comunitaria Maya Chorti' de Olopa.

Ubaldino García Canan ha presentado varias denuncias ante la Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público, y ante la Unidad de Delitos contra Activistas de Derechos Humanos por múltiples amenazas, allanamientos y actos de intimidación, recibidos desde el 2018. Sin embargo, no han habido avances en las investigaciones ni se han implementado medidas efectivas a largo plazo, para proteger la vida y la integridad del

defensor. El defensor Ubaldino García Canan, únicamente tuvo medidas de seguridad perimetrales del Estado por un periodo de 6 meses en el 2019.

El 1 de noviembre de 2018, la casa de Norma Sancir ex-comunicadora de [la Central Campesina Chortí Nuevo Día \(CCCND\)](#) la cual compartía con Ubaldino García, fue [allanada](#) mientras dormían, y sus teléfonos y dinero fueron hurtados. Ambos radicaron una denuncia ante la División de Derechos Humanos del Ministerio Público. El 5 de noviembre, Norma Sancir se percató de que una persona [vigilaba su domicilio](#), tras retornar una reunión con el Ministro de Energía y Medio Ambiente en la capital, en la cual la CCCND solicitó el fin de la minería en la región.

En el contexto de la pandemia COVID-19 se han presentado numerosos incidentes en el municipio de Olopa del departamento Chiquimula, frente a los que Front Line Defenders [ha expresado su preocupación](#). El 15 de junio de 2020, el defensor e indígena Maya Ch'orti' **Medardo Alonzo Lucero**, integrante del Consejo Indígena Maya Chorti de Olopa, y líder opositor de las actividades mineras de la empresa Cantera Los Manantiales, fue encontrado sin vida y con signos de tortura, en la Cumbre, Olopa, Chiquimula. [Desde abril de 2019](#), la comunidad Maya Ch'orti' de Olopa ha reportado vigilancia por parte de personas desconocidas a casas de autoridades indígenas, así como continuas amenazas a integrantes del Consejo Indígena Maya Ch'orti' de Olopa.

Front Line Defenders está profundamente preocupada por las múltiples amenazas, allanamientos y actos de intimidación en contra del defensor de derechos humanos Ubaldino García Canan y cree que esta siendo atacado únicamente como resultado de sus actividades pacíficas en defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

Front Line Defenders insta a las autoridades de Guatemala a:

1. Llevar a cabo investigaciones inmediatas, exhaustivas e imparciales sobre el allanamiento y robo en la casa de Ubaldino García Canan, y los previos incidentes de seguridad en su contra, con el fin de publicar los resultados y llevar a los responsables ante la justicia, de conformidad con las normas internacionales;
2. Implementar las medidas necesarias para garantizar la seguridad e integridad física y psicológica de Ubaldino García Canan, en consulta con él;
3. Garantizar que todas las personas defensoras de derechos humanos, en particular defensoras y defensores indígenas y ambientales, puedan realizar sus actividades legítimas en defensa de los derechos humanos, sin temor a restricciones ó represalias en Guatemala.